



Discurso 36° Asamblea Anual de Cooperativas Agrarias Federadas, Presidente Sr. Pablo Perdomo.

Estimados Consejeros, Delegados y Presidentes (y directivos) de nuestras cooperativas socias.

Secretario de la Presidencia de la República, Álvaro Delgado; Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Carlos Maria Uriarte; Presidente de INACOOOP, Sr Martin Fernández, quienes nos acompañan presencialmente en nuestra casa.

Presidenta de Cooperativas de las Américas y de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP), y Vicepresidenta de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), Graciela Fernández; Presidente de la Confederación de Cámaras Empresariales (CCE), Gerardo García Pintos. Presidentes de las gremiales que integran el grupo Campo Unido, Presidentes de Federaciones cooperativas, Presidentes institutos agropecuarios, Oficial a cargo de FAO en Uruguay, Vicente Plata, y autoridades de la institucionalidad agropecuaria y cooperativa público y privado, a nivel nacional e internacional que nos acompañan virtualmente.

Gracias por estar.

En primer lugar queremos destacar que hoy hemos realizado nuestra 36° Asamblea Anual Ordinaria, una asamblea en modalidad a distancia... adecuando el funcionamiento de este órgano, en cumplimiento con los principios cooperativos en general, y en particular con el de control y gestión democrática de la cooperativa. Tuvimos que adaptarnos al escenario de la “nueva normalidad”.

La pandemia por el Covid-19 afectó drásticamente la actividad económica, y nos puso a prueba como sociedad tanto en Uruguay como en el resto del



mundo...las consecuencias de este virus no se hicieron esperar: cierre de empresas, pérdida de empleo, deterioro de la calidad de vida...

A pocos días de iniciado un nuevo gobierno en nuestro país, se declaraba la emergencia sanitaria, a la cual se le sumó, días posteriores, la emergencia agropecuaria por el déficit hídrico.

A la fecha y desde que en Uruguay, y en la región se generalizó la pandemia, el común denominador en todos los países ha sido la incertidumbre. Incertidumbre respecto al comportamiento del virus, respecto a los comportamientos sociales, a la capacidad de respuesta de los sistemas de salud, y al desempeño económico.

Algunas tendencias parecen haber llegado para quedarse: el comercio electrónico, el teletrabajo, un escenario de mayor proteccionismo y mayor dificultad de acceso a los mercados, y un debilitamiento del multilateralismo. La crisis alimentaria es hoy una realidad para muchos países, y especialmente para los sectores más pobres y vulnerables de la población.

En este escenario, no cabe duda de que el sector agroalimentario se ha convertido en un pilar clave, porque lo urgente e inmediato para todos ha pasado a ser la salud y la alimentación. Este sector ha demostrado su capacidad de respuesta y su fortaleza. Un sector productivo competitivo, con cooperativas consolidadas, con una agroindustria potente, con una logística y una distribución eficiente pone de relieve todo lo que hay detrás de un alimento y de lo poco conscientes que somos de ello. La coyuntura actual comprobó que para disponer de alimentos sanos y seguros en nuestra mesa, necesitamos a los productores agropecuarios.

Las cooperativas agrarias, ubicadas en todo el territorio nacional continuaron con su actividad, sus colaboradores se han comprometido de una manera responsable a garantizar el abastecimiento de alimentos y la implementación de protocolos sanitarios.



Sin embargo, tenemos un sector productivo que atraviesa dificultades y una situación financiera sin precedentes. La pandemia generó cambios en el mercado mundial, por ejemplo en el de lanas: **las exportaciones de lana cayeron, lo que derivó para el caso de nuestra socia Central Lanera Uruguay, en la postergación del cierre de zafra** con el objetivo de priorizar la solidez de la empresa y su continuidad, y buscando soluciones financieras para los socios productores cooperativistas.

Y en este escenario pusimos a prueba nuestros principios y valores, nuestras **cooperativas socias y sociedades de fomento rural realizaron diversas acciones solidarias a nivel local y nacional** destacándose la donación conjunta de seis cooperativas agrícolas socias (COPAGRAN, UNIÓN RURAL DE FLORES, CADOL, CALMER, SFR COLONIA SUIZA y CRADECO), que aportaron 90.000 kilos de trigo al Fondo Solidario Covid-19. Esto constituye un ejemplo de inter cooperación, ese alimento fue solidariamente molido, envasado y distribuido por dos molinos cooperativos: Florida y Santa Rosa.

La cooperativa de ahorro y crédito FUCAC (por medio de su Fundación) decidió comprarnos la misma cantidad de trigo que habían donado nuestras socias y hacer el mismo proceso para donar al Fondo. Fue así que el cooperativismo agrario aportó 180.000 kilos de trigo para elaborar harina de calidad, y contribuir a atender a la población más vulnerable en el marco de la pandemia. CAF coordinó la operativa para que esto ocurriera: desde los silos de nuestras cooperativas socias, pasando por los molinos, hasta la entrega de la harina, que conjuntamente con el Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), se organizó.

También destacamos el compromiso de nuestras socias: CALSAL donando arroz en Salto, JUMECAL donando frutas y verduras a distintos comedores de Colón y Melilla, Establecimiento Vicca aportando sus jugos de uva para comedores escolares junto con la Intendencia de Canelones, CARIPLAL donando insumos de limpieza e higiene a 13 escuelas rurales de San José, CRADECO donando a comedores de Colonia, y CONAPROLE colaborando



con leche en polvo a muchos comedores, por nombrar algunos ejemplos destacados de la solidaridad cooperativa.

Esta coyuntura nos ha demostrado que la cooperación entre distintas clases cooperativas, es posible y es necesaria.

Los productores rurales sentimos la necesidad de solidarizarnos y comprometernos, fue así que en el espacio de Campo Unido (en el que participan las gremiales del sector agropecuario a nivel nacional: ACA, ARU, ANPL, CAF, CNFR y FR) manifestamos a las autoridades del Ministerio de Ganadería y Ministerio de Economía, nuestra voluntad de **aportar alrededor de 100 millones de dólares: a través de la renuncia al beneficio fiscal por el 1% del impuesto a la venta de semovientes por el plazo de un año...y de fondos del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y del Instituto Nacional de Carnes.**

Si bien se analizó la posibilidad de aportar más recursos económicos desde INAC e INIA, desde el inicio nuestra posición fue contundente en cuanto a no comprometer estos recursos sin realizar previamente un análisis económico-financiero sobre la situación de cada Instituto involucrado, con el fin de no afectar su sostenibilidad.

Los problemas y retos que se plantean en el sector agroalimentario son complejos, por lo que para poder abordarlos con éxito es necesario contar con la colaboración de todos los involucrados. Por ello, hoy más que nunca hemos de buscar complementariedades y sinergias, a través de la colaboración entre el gobierno, las empresas, los centros públicos de investigación, y organismos de cooperación internacional.

Con responsabilidad, decimos que CAF se consolida como una gremial que realiza aportes y propuestas de forma permanente y, en este sentido, durante este periodo hemos llevado adelante una intensa agenda de reuniones con Ministros, Directores, Presidentes de Institutos, y otras autoridades.



En el Consejo Directivo de CAF del mes de marzo, recibimos al Ministro de Ganadería, Carlos María Uriarte, y parte de su equipo, para presentar e intercambiar sobre las “Propuestas de CAF de cara al próximo quinquenio”, y hacer aportes a la discusión sobre la institucionalidad agropecuaria.

Previamente, convocamos a nuestros delegados, directivos, y referentes, a una reunión de trabajo con el objetivo de identificar y proponer eventuales cambios en los Institutos Agropecuarios que pudiéramos trasladar a este Ministerio, dando continuidad a un trabajo estratégico con nuestros delegados institucionales que habíamos iniciado en 2018.

En ese consejo, entregamos en mano un documento que incluía los siguientes puntos:

- La relevancia de la **gestión responsable y eficiente de las instituciones públicas**. CAF cuenta con un sistema de más de 20 delegaturas en institutos y comisiones estratégicas para el sector productivo: INAC, INASE, INIA, IPA, JUNAGRA, entre otros.

CAF nuclea a las cooperativas agrarias, representando a más de 10.000 productores usuarios de semillas, abarcando los sectores agrícola, ganadera, lechera, hortifrutícola, etc., y representa formalmente esta importante demanda en **INASE**.

Nos parece estratégico que el **Instituto Nacional de Colonización**, tenga en cuenta a las cooperativas agrarias para implementar proyectos productivos, con énfasis en mujeres y jóvenes.

- La importancia de valorizar el rol de las **cooperativas agrarias como** usinas de desarrollo local, **destacando el capital social de las cooperativas como activo clave**.
- Nuestro compromiso para seguir trabajando en **Conciencia Agropecuaria**, sumando la dimensión de las cooperativas agrarias al trabajo de la institucionalidad pública.



Es así que co-producimos con **“De la tierra al plato”**, programas sobre productores y emprendimientos e iniciativas vinculadas a nuestras cooperativas agrarias socias.

Y **organizamos el concurso fotográfico “Yo amo mi trabajo en el campo” de CAF** con el objetivo de mostrar y difundir nuestra labor.

- Planteamos nuestra preocupación por la falta de seguridad en el medio rural. Sobre la reciente creación de la Dirección de Seguridad Rural en el interior del país, valoramos la decisión y tenemos expectativas sobre su labor.
- Es necesario fortalecer la articulación público-privado para trabajar en inocuidad, calidad, sanidad de los alimentos, brindando garantías a los consumidores. Reafirmamos **la necesidad de abordar este tema, con un enfoque integral que llamamos “una salud”**.
- Aspiramos a que las **cooperativas agrarias sean aliadas estratégicas para la implementación y certificación de buenas prácticas**. En tal sentido, ya nos reunimos con la Dirección General de Control de la Inocuidad Alimentaria del MGAP para avanzar en esta temática.
- En un mercado mundial de granos cada vez más exigente y dinámico, resulta importante fortalecer el trabajo de manejo y conservación del grano.

En este sentido, destacamos el trabajo articulado con el Ministerio de Ganadería para implementar el **curso Idóneo en Manejo Pos Cosecha de Granos que realizamos anualmente, desde hace más de 15 años**.

Es imprescindible generar avances para contar con un **seguro integral** (con apoyo a la tasa por parte del Estado) que contemple rendimientos y esté basado en información técnica agronómica.

- En el ámbito de la producción agropecuaria, la sostenibilidad ambiental adquiere especial relevancia, ya que la producción depende, en gran medida, del entorno en el cual se producen los



alimentos. El uso y manejo del suelo, el cuidado del agua, la gestión de los residuos plásticos. Los productores somos los principales interesados en que los recursos naturales se usen de forma sustentable, porque vivimos con nuestras familias en el campo.

Cerca del 64% del territorio uruguayo es campo natural, y esto supone beneficios fundamentales para nuestro país (proteger al suelo de la erosión, evitar la contaminación de aguas superficiales, ser fuente de biodiversidad, hábitat de fauna nativa, secuestro de carbono, y valor paisajístico e identidad cultural, entre otros); **la implementación de buenas prácticas para su preservación se vuelve fundamental.** Nos preocupa que no exista en el país una normativa específica de incentivos y regulaciones para un uso sostenible del campo natural.

Hace dos años venimos trabajando junto a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en un proyecto sobre Campo Natural que apunta a fortalecer las capacidades de los actores locales y nacionales para preservar las zonas de pastoreo compuestas por pastizales donde existen procesos de degradación de tierras. En este proyecto participan también el Ministerio de Ganadería, Ministerio de Vivienda, y Facultad de Agronomía, y otras instituciones.

Nuestras cooperativas socias realizan acciones amigables con el ambiente: trabajan en el acopio de envases plásticos para su posterior reciclado. Desde el año pasado, una de nuestras socias, Unión Rural de Flores cuenta con su propia planta de reciclaje de plásticos.

Los procesos industriales en nuestras cooperativas cuentan con rigurosos tratamientos de efluentes y cuidado de agua...ejemplo de ello son: Conaprole, la peínaduría de Central Lanera.

Además, las cooperativas agrarias y sus productores socios fomentan el uso responsable de los recursos naturales. Como



muestra de esto, han coordinado proyectos de investigación vinculados al uso de suelos y la producción vegetal. Estos antecedentes fueron claves para lo que sería luego la implementación de los Planes de Uso y Manejo de Suelos, y el control biológico de insectos en cultivos frutícolas.

La reciente **creación del Ministerio de Ambiente** viene a jerarquizar la política ambiental en nuestro país. Saludamos a las nuevas autoridades, encabezadas por el Ministro **Sr. Adrián Peña**, augurando éxitos en su gestión. Estamos a las órdenes para trabajar juntos.

Por otra parte, recibimos en nuestra casa a las **autoridades de la Dirección General de Desarrollo Rural:**

- Reivindicamos el concepto de **Marca Cooperativa**: empresas con principios y valores cooperativos que deben ser rentables, innovadoras, y sostenibles generando beneficios a sus asociados, y sus familias, y estar comprometidas con el entorno y la comunidad.
- Y propusimos **políticas públicas diferenciales para jóvenes y mujeres rurales.**
- Nos preocupa la situación del Programa “Más Agua para el Desarrollo Rural”: nuestras cooperativas socias presentaron proyectos en este marco, que necesitan ser atendidos.

Recibimos también a las **autoridades de la Dirección General de la Granja** e intercambiamos sobre la necesidad de mejorar la institucionalidad vinculada a la granja.

Tenemos pendiente el nombramiento de JUNAGRA para comenzar a trabajar en la creación del Instituto Nacional de la Granja.



En otro orden, los costos de producción promedio (salarios, energía, transporte, asistencia técnica, tarifas públicas) han aumentado sostenidamente, por lo que en nuestra opinión, se convive con un escenario de márgenes económicos decrecientes cuando se analizan los diferentes rubros agropecuarios.

La energía es un factor clave de competitividad, y se plantean nuevos retos tecnológicos, empresariales y ambientales. En los últimos años, la competitividad de las empresas cooperativas agrarias y la del sector en general se ha visto erosionada por un incremento de sus costos energéticos significativamente mayor que la de nuestros competidores de la región, entre otros costos de producción.

En este sentido, en el correr de este ejercicio, hemos propiciado instancias de intercambio con las nuevas **autoridades del MIEM** para avanzar en la construcción de una agenda de trabajo conjunto con esa cartera Ministerial.

En este sentido, les transmitimos:

- Que es relevante trabajar en una medida especial para el sistema cooperativo agropecuario y agroindustrial: una **tasa diferencial en la tarifa eléctrica**.

Por otro lado, la **promoción de inversiones** con los dos principales instrumentos disponibles (Ley de Inversiones y Régimen de Zonas Francas) son políticas de incentivos fiscales a las inversiones que ha sido importante para las empresas individuales, sin embargo, no se ha contemplado a las empresas cooperativas quienes no hemos logrado acceder, ni directa ni indirectamente a los beneficios que ofrece esta importante política pública de promoción...Fue un logro gremial de CAF que las cooperativas agrarias pudieran obtener los beneficios de la ley de inversiones, pero aún resta saber cómo se instrumentará el cambio en la normativa.



También nos reunimos con el **directorio de INACOOOP a comienzos de su gestión:**

- Reafirmamos que necesitamos un instituto consolidado de promoción y desarrollo de las COOPERATIVAS.
- Consideramos que el **Fondo para el Desarrollo (Fondes - Inacoop)** es una muy buena herramienta de apoyo a las inversiones y actividades de las cooperativas, pero debe funcionar en un marco institucional diferente al actual, evitando doble gobernanza.
- Trasladamos la necesidad de consolidar al **FOMCOOP** como instrumento para el fortalecimiento del sistema cooperativo, ejemplo Federaciones de Cooperativas. Necesitamos que esta herramienta sea eficiente y que se le dé seguimiento para medir los impactos.
- La **capacitación y educación** se configura como una herramienta fundamental para el fortalecimiento de las empresas cooperativas. En este sentido, nos comprometimos a seguir formándonos y capacitándonos. CAF trabajó en el acompañamiento a sus cooperativas socias para presentar propuestas de formación, capacitación y asistencia técnica a **PROCOOP**, y apoyamos a las Comisiones de Educación (CEFIC) de nuestras organizaciones de base para elaborar planes de formación y capacitación.

Hemos incursionado en alianzas y acuerdos con universidades y centros de formación, y destacamos por ejemplo, los cursos de formación dirigenal y gerencial de la Universidad Católica de Uruguay - Business School.

- Es primordial **potenciar las líneas de crédito específicas para las cooperativas agrarias**, a través de su co diseño y co ejecución.



La Unidad Comercial de CAF realizó el relevamiento de las líneas de Crédito Agrícolas y Ganaderas de INACOOB apoyando en las gestiones a las cooperativas socias, con el objetivo de seguir trabajando con el instituto. Valoramos muy positivamente esta herramienta, y queremos seguir trabajando juntos. Nos complace comunicar la reciente aprobación de una **nueva línea de crédito en el marco del FRECOOP, destinada al rubro lanero en el sistema cooperativo agrario nucleado en CAF.**

La productividad y el desarrollo financiero deben avanzar a la par. Necesitamos contar con líneas de financiamiento a largo plazo a tasas adecuadas a los negocios agropecuarios, y es primordial que BROU, e INACOOB fortalezcan su condición de banco fomento para el desarrollo del cooperativismo agrario.

- Con respecto a la **evolución del marco regulatorio del cooperativismo**: La Ley General de Cooperativas 18.407, vino a perfeccionar la regulación de las cooperativas y su gestión. Sin embargo, creemos que transcurridos 12 años de la creación de la Ley general de cooperativas, estamos listos para encarar algunas modificaciones y/o revisiones:

La limitación del 20% de la actividad económica general para una sección en una cooperativa implica una rigidez que creemos debe ser revisada.

Necesitamos aplicar o mejorar la instrumentación del **acto cooperativo, diferenciado en estos tres niveles**:

1. entre el socio y la cooperativa,
2. entre cooperativas

y

3. entre cooperativas con terceros o consumidores finales no cooperativos.



- Finalmente, hemos transmitido a las nuevas autoridades de INACOOOP, nuestro rechazo a **la Ley de Economía Social y Solidaria** aprobada en 2019, porque creemos que generará una brecha y competencia desleal entre cooperativas y entidades de la Economía Social y Solidaria (ESyS) que podrán ejercer la misma actividad, pero con menos requisitos y controles.

A su vez, INACOOOP deberá atender una mayor diversidad de formas jurídicas, y por tanto la capacidad de especialización para el cumplimiento de su objetivo, se verá afectada.

También hemos recibido en nuestra casa a las autoridades del **Instituto Plan Agropecuario**:

- Manifestamos nuestro compromiso para aportar y colaborar en la elaboración de un Plan Nacional de Transferencia que articule con otros institutos.
- Dijimos que es preciso trascender la producción ganadera en general, apostando a nuevos rubros.

Durante este período, también trabajamos en el análisis de las implicancias que puedan existir para las cooperativas agrarias en la **Ley de Urgente Consideración**, que ingresó al Parlamento el pasado 23 de Abril.

Concurrimos a la Comisión Especial para el estudio de este proyecto de Ley, y presentamos nuestra posición sobre temas como **Áreas Protegidas, MEVIR, Institutos agropecuarios, Relaciones Laborales y Compras Públicas**, entre otros. La LUC tenía artículos con los que coincidimos, y otros con lo que no.

En lo que refiere a la ampliación del marco de actuación de **MEVIR** a Montevideo y centros poblados del interior menores a 15 mil habitantes, consideramos que puede desnaturalizarse su propósito, reconocido por



contar con una metodología específica y especializada en el trabajo con población rural.

Manifestamos nuestra defensa al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), porque las áreas protegidas son un activo estratégico para el país, y esto debe ocurrir manteniendo el justo equilibrio entre la propiedad privada y el interés general.

Sobre la creación de **nuevos Institutos en el ámbito agropecuario** manifestamos nuestra voluntad y compromiso para aportar en la construcción del Instituto Nacional de la Granja y discutir la creación del Instituto Nacional de Bienestar Animal que deberá contemplar también, que el bienestar animal es una de las principales barreras para-arancelarias de los mercados de alimentos. Necesitamos institutos chicos y eficientes.

En relación a los artículos que regulan el **derecho a la huelga y declara ilegítimos los piquetes** realizados en espacios públicos o privados que afecten la libre circulación de personas-, constituye un avance en las garantías de los derechos de las partes involucradas en el ámbito de las Relaciones Laborales.

Necesitamos en la ronda de Consejos de Salarios, iniciar la negociación en los sectores primarios (agro/agroindustria) porque estos sectores no tienen capacidad de trasladar costos hacia atrás de la cadena de valor, tema que lo estamos trabajando en el marco de la Confederación de Cámaras Empresariales.

Necesitamos flexibilidad en las tareas de las diferentes categorías (basado en el Principio de Colaboración), considerando la estacionalidad del año, zafras, etc., y procurando mantener a los recursos humanos trabajando durante todo el año, y considerando las características de la producción agropecuaria y agroindustrial, donde están involucrados procesos biológicos (seres vivos), estaciones del año, y los efectos adversos del cambio climático.



Agrego convivencia familiar, la cultura agro productiva en los niños, el contacto y entendimiento de la naturaleza.

En los últimos años han surgido amenazas en el contexto local e internacional: caída del PBI, caída de inversiones, mayor tasa de desempleo, déficit fiscal, sumado a algunos impulsos neo proteccionistas del comercio internacional, que se traducen en mayor inestabilidad para el comercio agropecuario y agroindustrial.

Uruguay procesó una mejora de su tipo de cambio real en los últimos meses que favorece la rentabilidad de los exportadores, pero no necesariamente esto se traducirá en mayores ventas al exterior, debido a la disminución de la demanda externa de bienes y de servicios. Nos hemos encarecido para el resto del mundo, lo que dificulta las colocaciones en el exterior.

Esto sumado a los efectos del COVID-19, que se tradujeron en una caída de la demanda externa y dificultades para la comercialización.

Entonces el desafío es aumentar la competitividad.

En este sentido, reconocemos el esfuerzo del gobierno para pasar del 3 al 6% en la **devolución a las exportaciones para el sector topista.**

En 2019, firmamos un acuerdo marco de cooperación con la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA) para trabajar juntos en temas estratégicos para las cooperativas agrarias de Uruguay y Argentina: vinculados a la formación y capacitación, comercial, institucional y social. Esto representa un eslabón importante en el marco del fortalecimiento de las relaciones con ACA. Muchas de las líneas comerciales exploradas son auspiciosas, damos por descontado que con el trabajo de todos, incluyendo el aporte político, técnico y comercial de cada una de nuestras socias en conjunto con nuestra Unidad Comercial, redundará en la concreción de buenos negocios sostenibles en el tiempo, y mejores vínculos institucionales.



Hemos trabajado brindando apoyo al SICOOP: desde la gestación de este sistema en 2018. El sistema hoy permite que productos finales puedan ser comercializados en la RED de Supermercados de Consumo, intercooperación real. Las Socias de CAF han tenido un muy buen desempeño en ventas. Estamos convencidos que la intercooperación es algo posible como ha estado demostrado a lo largo del tiempo, para eso es necesario el compromiso de todos, la generación de confianza, la complementación y la sinergia; y mucho trabajo.

Jerarquizamos las alianzas estratégicas entre cooperativas agrícolas y el INIA para contar con genética de calidad, pensando en las necesidades específicas de los productores agrícolas en el Uruguay: ejemplo son el Grupo Soja, y Grupo Trigo.

Los cambios tecnológicos en el agro, no pueden ser enfrentados con éxito si no se hace con estrategias basadas en la ciencia, tecnología e innovación, y para ello deben desarrollarse vínculos más fuertes entre las cooperativas agrarias y los sistemas institucionales nacionales de investigación e innovación. La economía basada en el conocimiento exige mano de obra calificada, capacidad de aprendizaje permanente, centros de investigación competitivos internacionalmente con impacto nacional, y la generación de redes interinstitucionales para la interrelación entre conocimiento, ciencia, tecnología e innovación. Avanzar en esta dirección implica afrontar muchos desafíos y construir alianzas con el sector privado nacional.

La institucionalidad relacionada con la generación y transferencia de tecnología debe trabajar en la mejora de la productividad y competitividad sectorial, y también desarrollar oportunidades para las cooperativas.

CAF ya trabaja en la búsqueda y acercamiento de nuevas tecnologías, destacándose como un hito nuestro AGROCOOP Tech, evento que buscó acercar la oferta y demanda de las TICs (Tecnologías de la información y la



comunicación) vinculadas a la agroindustria. Destacamos también nuestro vínculo institucional con la Fundación Ricaldoni entre otros, para trabajar estas temáticas.

Por último, destacar una vez más, que las cooperativas brindan servicios integrales de diversa índole: asesoramiento técnico, capacitación y formación, venta de insumos para la producción, comercialización de sus productos, almacenaje y acopio, financiamiento para sus socios, y en la fase industrial, diferentes procesos de transformación de la materia prima. Todos estos servicios que brindan las cooperativas son viables a través de la escala generada por el conjunto de los productores socios.

Las cooperativas están fuertemente arraigadas a lo local, son usinas de desarrollo, y es preciso tenerlas en cuenta si queremos impulsar el crecimiento económico y el desarrollo humano.

¿Qué es lo que está detrás de todo eso? valores y principios sólidos, y reconocidos en todos los países del mundo.

Lo que no cabe duda es que el cooperativismo agrario tiene futuro y que de nosotros depende. Queremos un país próspero, productivo, competitivo y, ante todo, solidario.

¡Aprovechemos la oportunidad!